

SUJETO PASIVO	ACTO A NOTIFICAR	EXP. APREMIO
NAVARREDONDA*ANGELINA,FELIX	Diligencia Embargo	14273
NAVARRO*JIMENEZ,MARIA DEL CARMEN	Diligencia Embargo	14284
NIETO*RABANEDA,ANGEL	Diligencia Embargo	14314
NOGALES*SANCHEZ,MARIA DEL PILAR	Diligencia Embargo	14317
PADILLA*LEON,JUAN ANTONIO	Diligencia Embargo	14431
PEREZ*ALAMINO,TERESA MARIA	Diligencia Embargo	14517
PEREZ*JODAR,JOSE	Diligencia Embargo	14551
PEREZ*RAMOS,CARLOS	Diligencia Embargo	14568

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO NOTIFICACIÓN A OBLIGADOS TRIBUTARIOS POR COMPARECENCIA

1318.- Por la presente hago saber que no siendo posible practicar notificación a los obligados tributarios o a sus representantes que a continuación se expresan, por resultar desconocidos en el domicilio fiscal a pesar de haber sido intentado por dos veces para los conocidos en el mismo y una sola vez para los desconocidos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno le afecta.

PROCEDIMIENTO: Procedimiento de Apremio.

ORGANO COMPETENTE PARA SU TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal.

ACTUACIÓN QUE SE NOTIFICA: Diligencia de Embargo en Entidades de Crédito.

LUGAR Y PLAZOS DE COMPARECENCIA: Los obligados tributario o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en la oficina de recaudación, sita en Melilla en la Avd. Duquesa de la Victoria N° 21 , en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. Igualmente, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

RELACIÓN de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y expediente de los obligados tributarios y actos que se pretende notificar es la siguiente:

Melilla a 23 de mayo de 2013.

El Director General de Gestión Tributaria. José Juan Imbroda Manuel de Villena.

SUJETO PASIVO	ACTO A NOTIFICAR	EXP. APREMIO
PEREZ*VALVERDE,ANA	Diligencia Embargo	14580
PICON*MELLADO,JOSE LUIS	Diligencia Embargo	14602
PONCE*HILARIO,AGUSTIN	Diligencia Embargo	14628
REDONDO*ARRIETA,ISABEL	Diligencia Embargo	14750
RINCON*DIAZ,MARIA	Diligencia Embargo	14796
ROMERO*ESPINOLA,JESUS	Diligencia Embargo	14959
RUIZ*MIRANDA,ENCARNACION	Diligencia Embargo	15063
RUIZ*ROJAS,PATRICIA	Diligencia Embargo	15071